
DISCUTIENDO LA TEORÍA SISTÉMICA DE LA POLÍTICA*

Leonardo Morlino

En el presente ensayo me ocuparé de aquella parte de la ciencia política que trata temas de macropolítica. Esta elección comporta problemas de dos tipos que expreso a partir de las siguientes interrogantes:

a) ¿qué relaciones pueden individualizarse entre teoría empírica dentro de este sector y filosofía política? b) ¿qué relaciones pueden individualizarse entre esta teoría empírica y el resto de la disciplina, la cual, ciertamente, no es ateorica en sus mejores expresiones?

Gunnell (1983) distingue entre *teoría política*, en alusión a aquel sector intermedio y de pasaje entre la tradicional filosofía política o la historia de las doctrinas y la ciencia política,¹ y *teoría política*, como subsector de la ciencia política. En este escrito no sigo esta distinción porque puede hacer pensar erróneamente que al interior de la disciplina existen por definición sectores ateoricos. Sin embargo, la diferencia es significativa porque termina por fijar una tripartición (filosofía política, teoría política como *tertium genus*, y teoría política en la disciplina) que remite a todos los arraigados lazos existentes entre esos tres sectores. Por otra parte, hablando precisamente de la teoría macropolítica, no se puede ignorar todo aquel entramado de relaciones recíprocas que ha existido

* El presente artículo es en algunas de sus partes una reelaboración de uno precedente publicado con el título: "Epitaffio per un approccio di successo: il sistema politico". Panebianco, A. (ed.), *L'analisi della politica*. Bologna, Il Mulino, 1989, pp. 71-88. Traducción con autorización del autor de César Cansino y María Teresa Mira Hatch.

¹ Más específicamente, la expresión usada por el autor es "teoría política como un conjunto interdisciplinario de estudios, actividades y comunidades intelectuales" (Gunnell 1983, 3).

entre filosofía política, teoría política en la primera acepción y ciencia política.

En esencia, a la gran influencia recíproca que se observó durante los años cuarenta y cincuenta, siguió –con el comportamentismo (*cfr.* Easton 1966, 4 y ss.) y también después– el distanciamiento y una indiferencia prácticamente totales entre teoría política como filosofía y ciencia política. También Gunnell lo registra eficazmente: “Hoy, la teoría política se ha alejado ampliamente de todo contacto con, si no incluso crítica de, la ciencia política; y la ciencia política, en buena parte, ha considerado a la teoría política con el soberano desprecio que se tiene hacia quien se tolera” (Gunnell 1988, 85-86). Pero en los países anglosajones en los que las ciencias sociales se han inicialmente afirmado, hace ya más de veinticinco años Berlín reconocía la autonomía y el rol de las ciencias sociales empíricas y, al mismo tiempo, sentía la obligación de rebatir su importancia y de restituir un espacio propio a la teoría política (Berlín 1962, 1 y ss.).

De las diversas propuestas teóricas dentro y fuera de la ciencia política que tomaron parte en este debate, la teoría sistémica ha sido una de las más influyentes. El concepto de sistema político se convirtió en poco tiempo en la unidad de análisis más omnicomprendensiva empíricamente. En ciencia política, la primera y única teoría del sistema político es formulada por Easton a mitad de los años sesenta (1965a), y es presentada de manera más exhaustiva por los autores de la *General Systems Theory*.

No obstante las pretensiones originales de estos autores, si se considera la relación entre la teoría sistémica y la investigación empírica, la segunda ha quedado siempre bastante distante de la primera. En ese sentido, la teoría sistémica, pese a haberse constituido en la teoría general de la política más rigurosa y articulada de entre las existentes en aquellos años, ha desarrollado de manera muy limitada la función de orientadora y guía para la investigación que el mismo Easton asignaba a las teorías generales (Easton 1966). Pero sobre todo, se ha mostrado poco útil en la impostación y solución de los problemas empíricos de investigación.

1. ¿Relevancia o irrelevancia? ¿Actualidad o inactualidad?

En un famoso ensayo de hace muchos años, Dahl se preguntaba qué habría sucedido con aquel movimiento de protesta en ciencia política

conocido como comportamentismo (*behaviorism*). La respuesta era: "Desaparecerá porque ha tenido éxito. En cuanto visión, un tanto sectaria, ligeramente tendenciosa, será la primera víctima de su propio éxito" (Dahl 1961). Dahl titulaba aquel artículo: *Epitafio para un monumento a una protesta de éxito*. ¿Se puede sostener la misma tesis *mutatis mutandis* en el caso del enfoque sistémico en ciencia política? O bien, ¿se puede afirmar que ciertos aspectos de aquella teoría —cuáles— han sido alcanzados, mientras otros —cuáles— han sido oportunamente olvidados?

No hay duda de que el enfoque sistémico haya tenido mucho éxito en ciencia política. Mientras remito a los próximos párrafos para algunas indicaciones más precisas, aquí solamente recuerdo que ha habido un momento a la mitad de los años sesenta e inmediatamente después de la publicación de los dos volúmenes de Easton (1965a; 1965b), en que el "sistema político" era presentado como el paradigma que estaba volviéndose dominante en la disciplina. Almond (1966) señalaba precisamente este fenómeno en su discurso como nuevo presidente de la Asociación Norteamericana de Ciencia Política.² Además, en el curso de los años sesenta es realmente frecuente y recurrente la referencia a la teoría sistémica, al menos en forma de citas, declaraciones de adhesión de diversos autores y alguna que otra aplicación empírica (por ejemplo, Mitchell 1962). Se formula también la primera —y después única— teoría sistémica de la política, la de Easton (1965b). Muy conocidos se vuelven igualmente otros trabajos que en parte engloban aquella teoría: del trabajo de Almond y Powell (1966), que más bien permanece al nivel de las explicaciones empíricas, incluso más influyente que el de Easton, al ensayo de Deutsch (1963), que trataba de conjugar cibernética y teoría sistémica.³

En el curso de los años setenta la teoría sistémica es aplicada en otros campos: ecología, antropología, fisiología, pedagogía, etcétera. Todo el segundo volumen de la nueva versión (1981) de la conocida antología de Emery (1969) está dedicado a tales aplicaciones. En ciencia política, por el contrario, esa teoría y Easton parecen casi olvidados. Si acaso, hay

² "Aproximadamente en el último decenio los elementos de un nuevo paradigma seguramente más científico parecen manifestarse rápidamente. El concepto clave de este nuevo enfoque es el de sistema político" (Almond 1966, 869).

³ Almond y Deutsch merecerían una atención mayor de cuanto es posible dedicarles en esta sede.

sólo algunas contribuciones que aplican ciertos conceptos de la teoría sistémica en la investigación empírica, como por ejemplo el concepto de apoyo (véase más adelante). La referencia a la teoría sistémica en un importante trabajo de Almond y otros (1973) parece todavía más formal y superflua de cuanto ya lo fuera en 1966. El ensayo de Deutsch no tiene continuidad y es rápidamente olvidado. Más aún, la noción de sistema político no tiene un lugar propio en el primer manual norteamericano de la disciplina (Greenstein y Polsby 1975), ni recibe atención en un examen del estado de la disciplina elaborado algunos años después (Finifter 1983). Finalmente, si se piensa en las mayores contribuciones de la disciplina en los últimos diez años, la teoría sistémica ciertamente no está en un primer plano. ¿Qué ha sucedido en realidad, si después Pasquino (1984, 28) sostiene que “el sistema político (...) se volvió, en definitiva, el *prius* de cualquier perspectiva analítica de la politología contemporánea”? ¿Ciertas nociones de la teoría sistémica han sido sólo aparentemente olvidadas? En concreto, ¿cuál es la actualidad y la relevancia de este acercamiento y de esta teoría en los umbrales de los años noventa? Se puede comenzar a responder partiendo nuevamente de sus orígenes intelectuales para alcanzar una evaluación global, incluso sobre su vigencia y sus posibles desarrollos.

Una teoría general y exógena

La teoría sistémica, al igual que las principales teorías de los años sesenta (el estructural-funcionalismo o la cibernética), tiene un origen externo y responde a una exigencia fuertemente sentida en aquellos años de formular teorías generales de la política.

Acerca del primer aspecto, la teoría sistémica en ciencia política es la que el propio Easton (1966, 11-13) define como una teoría exógena; es decir, “importada” de otros campos cognoscitivos y adaptada a problemas sustantivos presentes en ciencia política. En esta operación, en mi opinión, existen dos aspectos convergentes o que al menos terminan por converger. Por una parte, precisamente durante los años cincuenta y sesenta, los autores al interior de la disciplina tratan de construir una identidad teórica que distinga a la ciencia política de la filosofía, el derecho o la sociología. Esto puede efectuarse con algún éxito precisamente “importando” creativamente ciertos enfoques de la antropología,

la sociología o la biología. En consecuencia, Almond cumple sistemática y conscientemente esta operación de "importación" en diversas ocasiones (Almond y otros 1973). Por otra parte, también en estos años, la teoría sistémica crece y se desarrolla independientemente de la disciplina. Los aportes más importantes aparecen en los años cincuenta (*cfr.* por ejemplo, Ashby 1952 o Bertalanffy 1950, pero también algunos otros como Emery 1969). En definitiva, en estos años se llega a una formulación completa de la teoría sistémica (Young 1968). El encuentro entre "quien busca" y "quien está creciendo" es precisamente en ese momento inevitable y la "promesa de noviazgo" se da inmediatamente: la ofrece Easton en 1953 en *The Political System*; y la confirma él mismo algunos años después, en 1957, a nivel de política interna, mientras que Kaplan lo hace, contemporáneamente, a nivel internacional (1957). Pero para el verdadero "matrimonio" es necesario esperar otra vez a Easton y al año 1965.⁴

Respecto al segundo elemento, es conocido que la exigencia de una teoría general de la política pertenece a la tradición del pensamiento político. La ciencia política convertida en aquellos años en comportamentista y empírica asume esa exigencia: "si el estudio de la política no nace y no se orienta por vastas teorías generales, enérgicas, aunque altamente vulnerables, estará destinado al fracaso definitivo de caer en la banalidad" (Dahl 1961). La posición de Dahl es ampliamente compartida en aquel tiempo y la potencialidad de la teoría sistémica se considera con mucho optimismo. De tal posición se ve incluso una anticipación al comienzo del capítulo 23 del *Leviatán* de Hobbes, donde éste dice: "Por sistema entiendo un cierto número de personas unidas por un interés" (Hobbes 1651).

¿Cómo se expresarán concretamente esas potencialidades? Para entenderlo mejor es necesario distinguir entre:

1. Sistema político como unidad privilegiada de análisis (y consiguiente enfoque sistémico);
2. Teoría sistémica en ciencia política y conceptos propios de ésta;
3. Principales críticas a la teoría;
4. Aplicaciones empíricas más relevantes. Estos serán los objetivos de los

⁴ En sociología "promesa" y "matrimonio" ya se habían efectuado con el uso que les da Parsons (1951), pero después diversos autores retomaron también la teoría sistémica. Para un *excursus* sobre la presencia y absorción de esta teoría en sociología véase Buckley (1967), cuyo trabajo es publicado precisamente en los años de mayor éxito de los enfoques sistémicos.

siguientes cuatro párrafos, antes de arribar a las conclusiones y a la evaluación global de esta teoría en la ciencia política actual.

La unidad de análisis

Un importante objetivo del comportamentismo era la individualización de unidades de análisis en grado de *construir el corazón teórico* de la disciplina.⁵ Esto estimula también a diversos autores en los años sesenta a asumir el "sistema político" como una noción central en la ciencia política. En las versiones más optimistas de aquellos años, "el *framework* analítico emergente en la teoría política contemporánea es el concepto de sistema" (Almond 1966, 869), empleado en los diversos niveles internos (locales, regionales, sub-nacionales o sectoriales) e internacionales. "La principal ventaja del concepto de sistema radica en que está en grado de distinguir analíticamente el objeto de estudio de su ambiente, de dirigir la atención sobre la interacción del sistema con otros sistemas de su ambiente" (*Ibid.*, 876). Pero sobre todo, "el análisis del sistema político intenta delinear los campos de la ciencia política y la acción política, para darles coherencia y orden, para definir sus propiedades y guiar la investigación, y al mismo tiempo integrar los descubrimientos relevantes" (Mitchell 1968, 473).

Aunque objetivos tan ambiciosos serán redimensionados con el paso de los años, al menos tres aspectos de entre los arriba indicados permanecen firmes para muchos autores: un concepto que confiere autonomía analítica a la política, y por eso a la ciencia política; la conciencia de la importancia de estudiar las interacciones entre los diversos sistemas y al interior del mismo sistema político; una noción general, pero no genérica, en grado de ordenar, integrar y guiar la investigación empírica. Como se verá, los primeros dos aspectos permanecerán también en los años sucesivos y constituirán el "legado" del enfoque sistémico, mientras el tercero desaparecerá gradualmente incluso en las intenciones de los estudiosos.

La importancia que asume el sistema político como unidad de análisis

⁵ "El aspecto comportamentista del nuevo movimiento no atañe sólo al método; lo refleja la puesta en marcha de nuestra disciplina hacia una investigación teórica orientada hacia la individualización de unidades estables para la comprensión del comportamiento humano en sus expresiones políticas" (Easton, 1967).

fundante de la disciplina o bien como elemento en grado de fijar la identidad de la ciencia política, es evidenciada por el hecho de que se vuelve el elemento central de la definición misma de la política e, indirectamente, de la ciencia política. Si aceptamos que el criterio de los comportamientos económicos es la utilidad y el de los comportamientos éticos el bien, no estamos en condiciones de responder, por el contrario, a la pregunta sobre cuál es el criterio de los comportamientos políticos.

Quando examinamos la cuestión más de cerca, lo que nos sorprende es la gran variedad de movimientos que inspiran los comportamientos políticos (...), el concepto "comportamiento político" no debe tomarse al pie de la letra. No está para indicar un determinado tipo de comportamiento, sino una sede, un contexto (...). Los así llamados comportamientos políticos son (...) calificables en función de aquellas sedes que se adscriben al "sistema político" (Sartori 1972, 19-20).

Pero llegados a este punto es necesario especificar mejor qué es "sistema" y, sobre todo, cómo definir "sistema político". Según una de las indicaciones más autorizadas, "sistema" es:

"1. Cualquier cosa consistente de un conjunto (finito o infinito) de identidades,

2. entre las cuales un conjunto de relaciones es especificado de tal manera que

3. sea posible deducir algunas relaciones, el comportamiento y la historia del sistema de otras relaciones" (Rapoport 1968, 457).

"Sistema político" es "un conjunto de interacciones abstraídas de la totalidad del comportamiento social a través del cual los valores son asignados autoritativamente en favor de una sociedad" (Easton 1965a); o bien está dado por "todas las interacciones que contemplan el uso o la amenaza de uso de la coerción física legítima" (Almond y Powell 1966); o todavía más, es "todo conjunto relevante de relaciones humanas que implican, en medida significativa, poder, dirección o autoridad" (Dahl 1963); o, finalmente, es "el conjunto analíticamente relevante de procesos, observables como interdependientes, mediante los cuales una comunidad social cualquiera toma decisiones políticas" (Urbani 1971, 58).

Creo que estas definiciones demuestran —aunque sería posible agregar muchas otras— dos elementos conectados:

a) Todas las definiciones tienen una parte común o consideran que la unidad de análisis central es un “conjunto” de “interrelaciones”;

b) Cuando se especifica en qué consiste este conjunto cada autor invoca su propio camino que con frecuencia ya ha sido recorrido en años anteriores. Por ejemplo, en la definición de Almond está presente Weber; en la de Dahl todo el filón de estudios sobre poder y *élites* y nociones afines; en la de Urbani una preferencia por los enfoques decisionales. Y efectivamente, cuando de reconocer la importancia de aquella unidad de análisis se pasa a teorías e hipótesis conectadas, la diáspora es inmediatamente total o casi. En esta perspectiva, el único autor que desarrolla coherente y rigurosamente una teoría sistémica de la política es Easton, a quien deberá dedicarse el próximo párrafo.

Otra observación es que todos los autores que asumen esa unidad de análisis se remiten al paradigma comportamentista. De manera más o menos articulada y consciente, Easton, Almond y Dahl –por citar a algunos de los máximos estudiosos– se reconocen en tal movimiento. También agregaría que esto explica en parte la misma búsqueda de una unidad de análisis común. Precisamente uno de los postulados comportamentistas encuentra satisfacción en ciencia política con la referencia al sistema político (véase arriba). El reclamo al comportamentismo ayuda también a encuadrar mejor un tema de investigación central para el enfoque sistémico: la persistencia y la adaptación. Al traducirse en política, el esquema comportamentista original estímulo-respuesta (E-R), encuentra muy fácilmente aplicación precisamente en el estudio de la persistencia y adaptación de los sistemas en respuesta a “estímulos” provenientes del “ambiente” externo.⁶

Ya hacia fines de los años sesenta se presenta una fuerte reacción al éxito del “sistema político” (Nettl 1968). Pero tal reacción se volvió más consistente y combativa en el curso de todo el decenio posterior. La mayoría de los críticos en estos años proponen la tradicional noción de “Estado”. Es el propio Easton quien encuadra y explica el *revival* del “Estado” en los años setenta a partir de cuatro fenómenos: la influencia de la teoría política marxista, representada sobre todo por Poulantzas (1968); la exigencia de identificar una autoridad fuerte por parte de

⁶ El haberse dedicado sobre todo al estudio de la persistencia en detrimento del estudio del cambio es una de las acusaciones más comunes dirigidas a la teoría sistémica, a lo cual volveré más adelante.

ciertos autores; el avance del liberalismo económico; las exigencias analíticas de nuevos sectores de la ciencia política, en particular del análisis de las políticas públicas que usa al "Estado" como fuente de aquellas políticas (Easton 1981, 306 y ss.). Pero es también Easton quien después de un *excursus* de aquella noción concluye afirmando que o el Estado es un término vago del cual existen innumerables definiciones o bien se refiere sólo a las instituciones gubernamentales (*Ibid.*, 316); y, en definitiva, el concepto de sistema político debe ser todavía preferido en cuanto más preciso y amplio que el otro (*Ibid.*, 328), sobre todo en la perspectiva de investigación empírica en la cual se coloca Easton.

Pero en este debate existe una tercera fase en la que el "Estado" permanece sustancialmente como centro de atención de los estudiosos, y el "sistema político" no está presente. La discusión se ha trasladado hacia otra vertiente, es decir, hacia la relación entre Estado y sociedad. Anticipada, por ejemplo, en el estudio de Stepan sobre Perú (1978), explícitamente colocada al centro de la teoría democrática de Nordlinger (1981; 1987), la atención hacia el Estado y hacia las instituciones estatales es vigorosamente reivindicada por Skocpol (1985), pero también por otros autores, y de alguna manera puesta de nuevo en discusión por Almond (1988).⁷ Esta discusión, sin embargo, toca un aspecto que es todavía central en la teoría sistémica, la relación instituciones-sociedad o bien sistema político-ambiente. Sobre ello será también necesario volver cuando sean explicitados otros aspectos de tal teoría.

La teoría general

Cuando se desplaza la atención del sistema político como unidad de análisis a una teoría sistémica de la política, el cuadro cambia drásticamente. Como se ha visto, al menos durante algunos años numerosos autores identificaron en aquella noción el concepto base de la disciplina, y en este sentido limitado comenzaron a entrever un paradigma común. Pero sólo uno, Easton (*Cfr.* 1965b), estuvo dispuesto a afrontar plenamente las consecuencias de esta impostación y desarrollar una teoría

⁷ Véanse las observaciones, en parte críticas, que Fabrini (1988) dirige a Almond en su esfuerzo por desviar el debate hacia el Estado como "complejo de instituciones" y a favor de un enfoque neo-institucionalista repropuesto hace algunos años por March y Olsen (1984).

general de la política basada sobre la sistémica. Cuando permanecen a nivel de teoría general, todos los demás desarrollan posiciones diversas. Subrayo, por ejemplo, que el enfoque más notable e influyente para la mayoría de las investigaciones empíricas que se promueven o condicionan es sustancialmente el estructural-funcionalismo de Almond (Almond y Coleman 1960; Almond y Powell 1966; pero también en su evolución, *cf.* Almond, Flanagan y Mundt 1973). Igualmente notable pero pronto olvidada es la de Deutsch ya antes citada (1963, pero véase también 1970).

Pues bien, Easton tiene derecho a las luces del proscenio. De su propuesta teórica ampliamente discutida por diversos autores (Urbani 1971) se pondría en evidencia la división tripartita del sistema político y algunas otras nociones clave susceptibles de aplicación empírica. Pero primero es necesario explicitar la pregunta-clave de la cual parte Easton: ¿cómo hacen los sistemas políticos para persistir en un mundo caracterizado por el cambio? Y esta pregunta lo lleva a analizar los “procesos fundamentales” de los sistemas políticos. Es éste “un problema central de la teoría política” (Easton 1965b, 17) y, al mismo tiempo, “la pregunta más amplia y acabada que se puede formular a propósito del sistema político” (*Ibid.*, 475). Entonces, en la tentativa de Easton de renovar profundamente la teoría política, el *focus* de la investigación es “la persistencia a través del cambio”.

Según Easton, los tres componentes del sistema político son: la comunidad política, el régimen y la autoridad. Por *comunidad política* debe entenderse un conjunto de personas vistas como un grupo mantenido unido por una división política del trabajo (*Ibid.*, 177). El *régimen* es el “conjunto de condicionamientos a las interacciones políticas” presente en todos los sistemas y puede ser, a su vez, descompuesto en valores, normas y estructuras de autoridad. Los valores, como objetivos y principios, son “límites amplios que tienen que ver con eso que puede ser dado por admitido en la política cotidiana sin violar sentimientos profundos de importantes segmentos de la comunidad” (*Ibid.*, 193); las normas “especifican cuáles procedimientos son aceptados y aceptables en la transformación y ejecución de las demandas” (*Ibid.*, 193); las estructuras de autoridad, finalmente, “indican los modelos formales e informales en los que el poder es distribuido y organizado en relación con la toma y ejecución autoritativa de las decisiones –los roles y las relaciones mediante las cuales la autoridad es distribuida y ejercida”

(*Ibid.*, 193). El tercer componente del sistema político, las *autoridades*, son concretamente “los ocupantes de los roles activos”, para distinguirse de los roles mismos. Son aquellos que:

deben empeñarse en la gestión cotidiana del sistema político; deben ser reconocidos por la mayoría de los miembros del sistema como aquéllos que tienen la responsabilidad de tal gestión; la mayor parte del tiempo, sus acciones deben ser aceptadas como vinculantes por la mayoría de los miembros, en tanto actúan en los límites de los propios roles (*Ibid.*, 212).

Al sistema político así delineado, llegan, como *inputs*, demandas y apoyo. La *demanda*, una noción usada también por muchos otros autores, incluyendo a Almond, es la “expresión de una opinión relativa al hecho de que una asignación autoritativa en un sector particular deba o no ser cumplida por quien la ha propuesto” (*Ibid.*, 38). Las demandas provenientes del ambiente social están basadas en “necesidades” y, más exactamente, expectativas, opiniones públicas, motivaciones, ideologías, intereses, preferencias (*Ibid.*, 41-47). Convertidas las necesidades en demandas expresas, éstas llegan al sistema político donde encuentran los “mecanismos de regulación y reducción de las demandas”:

a) Los *gatekeepers* u “ocupantes de determinados roles sean individuos o grupos (...), que constituyen los elementos estructurales-clave en grado de determinar cuáles serán los contenidos del proceso político (...), el término designa también a aquellos cuyas acciones (...) tienen la oportunidad de determinar el destino” de las demandas (*Ibid.*, 88);

b) Las “normas culturales”: el examen de la influencia de tales normas sobre los procesos de conversión de las necesidades ayuda a entender cómo un sistema regula volumen y contenido de las necesidades transformadas en demandas (*Ibid.*, 100). Pero no debe olvidarse que pueden existir demandas que nacen al interior del propio sistema, las así llamadas *withinputs*, y aunque Easton no les dedica mucha atención (*Ibid.*, 55-56 y 1965a), se trata de un aspecto muy importante en cuanto muestra la autonomía del sistema político (véase también más adelante).

El apoyo, al menos de los miembros políticamente relevantes del sistema político, es indispensable para transformar las demandas en decisiones (*outputs*) o para proseguir decisiones ya tomadas (Easton 1965a). Los objetivos del apoyo son los tres componentes del sistema

político: comunidad, régimen y autoridad. Pero la distinción principal está entre apoyo difuso, como confianza en la legitimidad del régimen y de las autoridades, confianza en los intereses comunes y sentido de identificación de los ciudadanos en la comunidad política, y apoyo específico, como resultado de decisiones tomadas por las autoridades (*Ibid.*, 267).

Outputs o emisiones del sistema y procesos de *feedback* son los otros dos aspectos centrales de la teoría por señalarse. Las emisiones son todas las decisiones de diverso tipo tomadas por las autoridades y actúan como “reguladores del apoyo” o como “transacciones entre un sistema y su ambiente” (*Ibid.*, 347). Adoptando una noción propia de la cibernética, Easton considera el circuito del *feedback* o de retroalimentación como aquel proceso que pone un sistema en grado de controlar o regular los disturbios llevados al sistema mismo (*Ibid.*, 366-367). Las fases del circuito de retroalimentación son: 1) los estímulos producidos por los *outputs* de los gobernantes entre los ciudadanos; 2) las respuestas-reacciones de los ciudadanos; 3) la comunicación a los gobernantes de las informaciones relativas a aquellas respuestas; 4) las nuevas y diversas decisiones tomadas por los gobernantes en respuesta a las reacciones de los ciudadanos (*Ibid.*, 258). En este punto el ciclo se cumple, y de ello resulta evidenciada, sobre todo, la receptividad del propio sistema con el objetivo de su propia persistencia.

Esta presentación de la teoría de Easton ciertamente no hace justicia al autor, ni agrega algo nuevo respecto a los numerosos y más completos análisis de tal teoría. He omitido, por ejemplo, todos los problemas relativos a la sobrecarga de demandas y a las consiguientes tensiones para el sistema o a los cambios en los niveles de apoyo en términos de erosión o debilitamiento, que para Easton son igualmente importantes. Con todo, en el límite de espacio disponible, he presentado los principales conceptos y evidenciado —creo— algunas asperezas de lenguaje. Agrego enseguida que, en mi opinión, articulaciones, precisiones y rigor constituyen los mayores méritos de este producto intelectual que es también notablemente original en la disciplina. Pero, ¿cómo evaluar la contribución de Easton o, más en general, del así llamado enfoque sistémico?

Evaluaciones críticas

Sobre la base de cuanto he sostenido hasta aquí, el título del párrafo debe ser en plural: la evaluación es relativa sea al sistema político como unidad central de la ciencia política, sea a la teoría sistémica de la política. Además, esta misma evaluación deberá ser dividida en dos momentos: el primero, objeto de este párrafo, en el cual serán discutidas algunas críticas casi preliminares al concepto y a la teoría; el segundo, en el próximo párrafo, en el cual se afrontará la cuestión central para cualquier concepto o teoría empírica general; es decir, la medida en que ha dirigido, impulsado o de alguna manera influenciado la investigación en la disciplina.

El sistema político como unidad analítica de base. Si es correcto decir (véase arriba) que diversos autores formulan diferentes definiciones de sistema político, deben añadirse enseguida algunas consideraciones. Antes que nada, las numerosas definiciones que parten de la teoría sistémica verdadera y propia⁸ rescatan, no obstante su diversidad, dos aspectos esenciales: 1) la política como conjunto distinto de otros sistemas; y 2) la centralidad del análisis de la interdependencia y de las relaciones entre sistema político y otros sistemas o bien entre partes al interior del sistema político. Respecto al primer aspecto, la consecuencia es la posibilidad de: a) estudiar la política en su autonomía; b) explorar las relaciones con la sociedad; y, finalmente, para estudios más específicos, de c) considerar el sistema político como el "contexto" al interior del cual desarrollar la propia investigación. El segundo aspecto comúnmente reconocido, es decir, el acento sobre las relaciones, puede orientar la investigación sensibilizándola sobre aspectos que de otro modo podrían descuidarse, pero se puede impulsar al punto de considerar que cada aspecto o elemento es definible con base en las relaciones que lo ligan a los otros.

Sin embargo, ambos aspectos arriba indicados (conjunto diferenciado e interrelaciones), si conectados, llegan a evidenciar inmediatamente diferencias de posiciones en el estudio mismo de la política respecto a la cuestión crucial de la relación entre sistema político, como conjunto o totalidad, y sus partes. La posición más extremista, difícilmente acogida

⁸ Para las varias pero semejantes definiciones que tal teoría da de sistema, remito al ensayo elaborado por Young (1968).

en la investigación, es aquella de quien refiriéndose a ciertas formulaciones originarias de la teoría sistémica sostiene que el conjunto, el sistema político, determina las partes; o bien, menos extremistamente, de quien piensa que la totalidad no puede ser reducida sólo a una suma de partes o; finalmente, aún de manera más moderada, quien evidencia los condicionamientos recíprocos y los efectos ulteriores como resultado de las interdependencias e interrelaciones entre las partes.⁹ En ciencia política esta tercera posición es dominante, pero no faltan exponentes tanto de la segunda como de la primera.

La segunda observación es que entre las diversas definiciones de sistema político una se vuelve dominante, al menos en el sentido de que es la más citada y recordada: la famosa *authoritative allocation of values*, ya citada antes, propuesta por Easton. Diversas han sido las críticas a las concepciones de la política y del sistema político implícitas en esta definición. Algunas sensatas, otras no tanto. Entre las más pertinentes está aquella de Goio (1973, 705): “El error principal que Easton comete está en querer identificar una determinada forma de comportamiento social, la acción política, en función de su ‘producto final’, los cursos políticos que asignan autoridad a los valores”. En esencia, mirar el resultado no permitiría entender la actividad política y los procesos que la caracterizan. Por cuanto se considera esta definición como fundada, en el sentido que indudablemente la definición es desplazada sobre el “punto de llegada” del proceso político, la “defensa” de Easton podría ser doble. Primero, su definición, no completamente original,¹⁰ se inserta en un momento y en un movimiento, el comportamentismo, en el que es esencial fijar la atención sobre aspectos empíricamente relevantes que no permanecen en el ámbito jurídico formal: observar el “producto final” permite precisamente ésto. Además, segunda respuesta, todo el análisis sucesivo sobre la demanda, el apoyo y los aspectos afines desmiente el defecto de no examinar la actividad política.

En cuanto a la polémica sistema político-Estado¹¹ –tercera observa-

⁹ Estas son las tres versiones de la posición “holista” que se pueden encontrar en aquellos autores que se adscriben al enfoque sistémico. Para su ilustración más precisa y encuadrada al interior de tal visión de la actividad científica remito a Panebianco (1989, 53).

¹⁰ Goio (1973, 702) concretamente retoma Laswell. Y efectivamente el Laswell de los estudiantes sobre el poder con sus concepciones de la política como “distribución de costos y beneficios” parece influenciar a Easton (Laswell y Kaplan 1950). Por otra parte, también a Laswell se podría dirigir la misma objeción que Goio hace a Easton.

¹¹ Véase arriba el contenido de tal debate.

ción—, ésta tiene un desarrollo curioso, pero revelador. En efecto, a mitad de los años sesenta algunos estudiosos (como por ejemplo Spiro 1967, 232-233) acusan a otros de usar el sistema político como sinónimo de Estado, distorsionando así el análisis y no entendiendo que el primero es un concepto con una connotación más amplia que el segundo. Y éstos, más o menos, son los mismos argumentos que usa Easton (1981) a quince años de distancia aproximadamente. También aquí, para entendernos mejor, es necesario un encuadramiento en términos de historia de la cultura: el “sistema político” nace contra el “Estado” o para superar el formalismo jurídico de buena parte de los análisis en ciencia política incluso en el transcurso de los años cincuenta. Sucesivamente, todo esto parece olvidado y se promueve el retorno al estudio de las instituciones. A mí me parece que se trata en la mayoría de los casos de “batallas” apriorísticas en las que la razón y la injusticia deberían resultar no de las respectivas habilidades argumentativas, sino de la riqueza y quizás novedad e interés de las investigaciones realizadas usando aquellos conceptos y los otros que de ahí derivan.¹²

Pero sobre ciertos aspectos es importante una elección consciente de parte del investigador del sistema político como unidad privilegiada de análisis. Este concepto, como quiera que sea, está en línea con posiciones estructuralistas o funcionalistas. Detrás de las nociones de conjunto y de interrelación existen roles, estructuras, procesos y posiblemente explicaciones causales, no individuos y acciones con motivaciones para comprender. Por lo tanto, no existe espacio alguno para explicaciones intencionales de cualquier tipo.¹³

La forma y la medida en que la noción de sistema político es efectivamente aceptada y explicada en la disciplina se verá mejor en el próximo apartado.

El análisis sistémico de la política. Ya he sostenido que el único análisis efectivamente sistémico de la política es aquél originalmente elaborado por Easton. Esto no quita nada a los otros autores. He citado, por ejemplo, a Almond que también asume en su análisis tanto el concepto de sistema como ciertas nociones como demanda política y

¹² Difícilmente estos debates son productivos para la investigación. A menudo llaman la atención sobre ciertos aspectos que ya han producido sus resultados más significativos en trabajos ya publicados. En este sentido sancionan “modas” que quizá están ya pasando.

¹³ También sobre este importante aspecto remito al tratamiento que da Panebianco (1989).

apoyo (cfr. Almond y Powell 1966). Pero Almond, posteriormente, desarrolla su teoría de clara impronta estructural-funcionalista, al menos con la misma originalidad y –señalaba anteriormente– ejercitando una influencia intelectual mucho mayor sobre numerosos autores e investigaciones.¹⁴ El otro ejemplo importante es el de Deutsch (1963) que con mucha atención y sensibilidad hacia los aspectos empíricos retoma sea la noción de sistema que otras, pero coloca al centro de su teoría el *feedback* y la comunicación o bien otras nociones no sistémicas, transferidas y adaptadas de la cibernética.

Reduciendo a lo esencial ya sean los motivos de evaluación positiva que los de crítica de la teoría eastoniana,¹⁵ considero que se trata de una construcción conceptual muy articulada y formulada de manera deductiva. De este modo de proceder derivan ventajas y desventajas. Los aspectos positivos son el rigor conceptual, la riqueza de articulación de los diversos conceptos, la capacidad de encuadrar fenómenos diversos y de hacer efectivamente del sistema político el “contexto” en el cual insertar la investigación sucesiva.

Las desventajas son diversas para una disciplina que tiene ambiciones empíricas, avaladas por el propio Easton. Antes que nada, si se construye deductivamente se trata de un *esquema conceptual* que podrá resultar útil para futuras investigaciones, pero ciertamente no puede ser una teoría empírica con hipótesis fuertes –no digo generalizaciones–. Y el propio Urbani (1971, 289) debe reconocer que se trata de “una obra pionera, caracterizada por un potencial de utilización práctica relevante por cuanto aún hoy es todavía ampliamente embrional”. En síntesis, un esquema analítico con escasas posibilidades de usar diversos conceptos en la investigación empírica.

Ahora bien, si el objetivo central del trabajo teórico de Easton era explicar la “persistencia a través del cambio”, es obvio preguntarse si ha enfocado tal objetivo. O mejor, puesto que se trata de un esquema deduc-

¹⁴ En este sentido sostengo que es más que nada resultado de un “desorden expositivo” el tratamiento que hace Young (1968) de la historia estructural-funcionalista en un capítulo intitulado “Aproximaciones derivadas del *General Systems Theory*”. Como es sabido, también para Young (*Ibid.*, 46), el origen de esta teoría se encuentra en ciertos estudios antropológicos de principios contaminados, a menudo superficiales, más que conducentes a revisiones serias del estructural-funcionalismo. Este es cuando menos el caso de Almond.

¹⁵ Urbani (1971) realiza un excelente examen de todos los pros y contras de la teoría sistémica y en particular de la de Easton. Remito a su trabajo, por tanto, para una evaluación sustancialmente positiva de aquel autor, y a Goio (1973) para una evaluación en esencia negativa.

tivo, si ha logrado proveer los instrumentos conceptuales para enfocar aquel objetivo en la investigación empírica comparada. Goio (1973, 725-733) es básicamente negativo. Y tiene razón al menos en el sentido en que toda la atención se concentra más sobre la experiencia que sobre los elementos que pueden provocar el cambio del sistema político. Pero la verdadera respuesta sobre este punto se puede dar sólo preguntándose si la teoría eastoniana ha sido en algún modo usada para estudiar el cambio. Y esto no podían preguntárselo todavía —y, por ello, saberlo— los diversos críticos de Easton antes citados, que escribían al inicio de los años setenta.

Sin embargo, una crítica fundamental a aquel esquema analítico me sigue pareciendo correcta: la acusación de “inputismo”. En sentido estricto, por “inputista” se entiende aquel enfoque que hace del *input*, o bien de eso que viene del sistema social, el “primer motor” del sistema. Entonces, el esquema eastoniano es “inputista” en el sentido que dedica enorme espacio y atención a las dos formas de *input*, demanda y apoyo, y a los diversos aspectos que lo conforman, pero trata muy rápidamente la otra vertiente, el *output*, con consiguientes límites de nuevo sobre la capacidad de comprender el cambio.¹⁶ Además, si es cierto que también reclama la atención sobre los *withinputs*, es decir, sobre aquel tipo de demandas que nace en el sistema, esta misma noción está muy poco desarrollada respecto a cuanto debería estarlo para un análisis más profundo sobre la autonomía de la política. Easton es también en algún modo “inputista” en la distinción entre régimen y comunidad política; al menos en el sentido que en muchos casos concretos la comunidad es, por el contrario, fuente directa y casi exclusiva del régimen. Basta pensar en todos los regímenes totalitarios y en muchos regímenes autoritarios.

En cambio, no me parecen correctas las críticas de quien pide a Easton atención y análisis sobre aspectos que este autor deliberadamente descuida, incluso por reacción a tendencias previamente dominantes. Me refiero a quienes le reprueban haber descuidado el análisis del poder o de la influencia, o la caída de los sistemas políticos, o fenómenos de masas como las elecciones u otras formas de comportamiento colectivo (*cfr.* por ejemplo, Young 1968). El esquema conceptual eastoniano, en

¹⁶ Es interesante notar que en los mismos años una acusación similar de inputismo fue dirigida a la teoría de Almond, quien la asume y corrige sustancialmente en la segunda edición, completamente reelaborada, de *Comparative Politics*, a la distancia de doce años (1978).

definitiva, no puede ser adaptado para cada tipo de análisis político: por ejemplo, para la tribu primitiva como para las democracias avanzadas. Este es un objetivo consciente y sustancialmente logrado por Almond. Estudiar la política simplificada e intermitente de una tribu primitiva o del mundo antiguo con las nociones propuestas por Easton configuraría al menos el clásico “disparar a una hormiga con un cañón”.

Aplicaciones empíricas: hacia una teoría de Radio Medio

Easton ha aclarado que la función de una teoría general es guiar la investigación empírica, retomando aquello que ha sido descubierto y sugiriendo nuevas investigaciones, también en el sentido de incentivar la creación de nuevas informaciones sobre diversos fenómenos (Easton 1966, 2). El discurso de Easton puede ser considerado válido aunque no nos encontremos frente a una teoría general, en sentido estricto, sino a un concepto-clave como el de sistema político, con importantes consecuencias para la investigación, o a un esquema conceptual como el eastoniano, antes presentado. Pues bien, aquí la doble pregunta es: ¿el sistema político o el esquema eastoniano han desarrollado la función de liderazgo que Easton atribuye a las teorías generales, o al menos han influenciado tangiblemente la investigación en ciencia política?

Respondiendo a la pregunta debe precisarse en primer lugar el arco temporal al cual nos referimos. Si consideramos como “aparición” del enfoque sistémico la fecha de publicación de *The Political System* (1953), el inicio de su afirmación, los primeros desarrollos de Easton en 1957 o la primera referencia explícita de Almond (Almond y Coleman 1960); y después, el discurso presidencial de Almond (1966) como el momento en que la noción de sistema político obtiene su reconocimiento oficial y más amplio, el arco temporal al cual referirse abarca al menos los últimos treinta años. Se trata entonces, de todos los años sesenta,¹⁷ setenta y ochenta, es decir, el período de mayor “dispersión” de la disciplina también por la cantidad enorme de trabajos, de nuevas revistas, de investigaciones en general, surgidas en este período.

¹⁷ Pero recuerdo que, escribiendo al final de los años sesenta, Young sostenía justamente que era prematuro expresar juicios sobre la utilización de la teoría sistémica en ciencia política; y, como quiera que sea, hasta aquel momento había sido “muy poco utilizada en las ciencias sociales” (Young 1968).

Con referencia a las décadas sesenta y setenta y a la ciencia política norteamericana, italiana, alemana e incluso inglesa, pero mucho menos francesa, se puede decir que existe y se afirma un filón preponderante que se reconoce en el comportamentismo –en modo más o menos ortodoxo y cauto– y, principalmente, en una concepción de la ciencia política donde permanece central la explicación causal y la investigación empírica y en la cual prevalece la atención al rol de las estructuras respecto a la acción del individuo. En este ámbito, en efecto, son conducidos y publicados estudios sobre temáticas diversas que se reclaman más o menos explícitamente al concepto de sistema, dan particular atención a los efectos resultantes de las interdependencias e interrelaciones entre las partes. En Italia, por ejemplo, los trabajos de Sartori (1972; 1976) o de Farneti (cfr. 1985) muestran gran atención a esta noción y a este enfoque. Los ejemplos podrían ser diversos para los otros países. Pero el punto a considerar es que todos los autores hasta aquí examinados, se refieren sólo a la noción de sistema político y al enfoque sistémico en sentido amplio, y después proceden comúnmente en sus investigaciones, llegando a menudo a definiciones de sistema diversas de las originales. Piénsese en Farneti, arriba citado, o en las diferentes definiciones de sistema de Dahl y otros, también citados.

Se pueden realizar entonces dos observaciones:

1. Para muchos estudiosos la referencia al sistema político es sólo un homenaje formal a una noción de moda y, en este sentido, tiene poco valor; antes bien, posteriormente, se vuelve a la vieja noción jurídica de Estado (sobre este punto véase arriba);

2. Una noción cualquiera de sistema, sobre todo como evidencia del conjunto, de la totalidad respecto a las partes y de la importancia de las interdependencias, ya existía antes de la *General System Theory*: considérese a Hobbes (véase arriba), pero también otros autores clásicos. Sin considerar aquí una tercera observación, a menudo expresada precisamente en los años de mayor moda del concepto de sistema político: en definitiva, el recurrir a aquella noción y al análisis *input-output* introducía complicaciones superfluas y confusiones siendo el resultado de modas que habría sido mejor no seguir.¹⁸

¹⁸ Entre los críticos más vivaces e inteligentes está Finer, quien se coloca del lado de Almond, pero cuyas observaciones podrían referirse también a otros autores que se adscriben al enfoque sistémico. Por ejemplo, cuando dice: el concepto de sistema es "un peso y una complicación para las importantes cosas que Almond (...) tiene que decir" (Finer 1970, 3); o bien: sin usar el acercamiento sistémico, Almond habría dicho las mismas cosas, pero con "más claridad" (*Ibid.*, 4).

Aún reconociendo la validez de las dos primeras observaciones, pero mucho menos de la tercera, permanece el hecho de que aquel concepto ha sido aceptado por muchos autores durante varios años y que si existía ya en la teoría política clásica en su parte más comprometida, precisamente este hecho no ha vuelto más fácil su aceptación por ciertos autores que conocían aquella teoría clásica. Además, la importancia de las relaciones todo/partes y los efectos inesperados y a menudo descuidados de tales relaciones han llamado la atención de todos los estudiosos. Finalmente, recuerdo que la definición de política y de sistema político propuesta por Easton ha sido en aquellos años si no la más aceptada, sí la más conocida y citada.

Existe un segundo aspecto menos evasivo que el discutido hasta aquí. Se trata de la unión entre enfoque sistémico y algunas teorías de rango medio. En efecto, esta unión, considerada como un importante requisito por Easton (véase el inicio de este párrafo), se puede reconstruir bastante fácilmente para las teorías de la estabilidad democrática, de la crisis democrática y del rendimiento y el apoyo. En cambio, han sido raros los estudios sistémicos sobre un país entero.

Comienzo por este último punto. El único autor que había intentado una aplicación explícita y coherente de la teoría sistémica a un país entero ha sido Mitchell (1962) con los Estados Unidos, ya al inicio de los años sesenta. Pero debe observarse que el trabajo de Mitchell fue también notablemente influenciado por Parsons (1951). Es decir, en su análisis de la *polity* americana, Mitchell recurre a algunas nociones sistémicas usadas por Parsons, tales como adaptación o mantenimiento del sistema, gestión de los conflictos o integración, logrando presentar un trabajo sobre Estados Unidos que a la larga resultó ejemplar.

Los estudios de Eckstein sobre el rendimiento (1971), los diversos trabajos empíricos sobre el apoyo democrático (remito a Morlino 1980), las investigaciones sobre estabilidad (véase *Ibid.*) o algunos trabajos sobre la crisis democrática (véase Pasquino 1983a y también 1983b)¹⁹ y la sobrecarga, tienen una característica común previamente sugerida: el sistema político señala el punto de partida, sugiere ciertas preguntas que quizá no habrían sido formuladas y, podría agregarse, el uso de un cierto vocabulario, aunque a veces inútilmente esotérico: configura en síntesis

¹⁹ Pero no se olvide que la noción de crisis contiene un componente funcional difícilmente superable.

un verdadero enfoque al estudio de la política; pero cuando la investigación se desarrolla y los problemas empíricos deben ser resueltos o las hipótesis deben ser formuladas, aquel enfoque es siempre superado y olvidado.

Viene a la mente una observación de Dahrendorf sobre Easton que se puede aplicar a toda la teoría sistémica. Cuando Dahrendorf (1967) considera el modo en que Easton trata el caso de Weimar, señala: "El análisis del cambio no penetra jamás su sustancia". Se trata, en definitiva, de la crítica referida en el párrafo anterior sobre la incapacidad de la teoría sistémica de estudiar verdaderamente el cambio. Pero también está la otra crítica, señalada por Urbini, sobre la escasa traducción empírica de numerosas nociones sistémicas. En síntesis, cuando un autor que también acepta la impostación sistémica avanza en su trabajo empírico se da cuenta que aquellas teorías, aquellas acciones, aquel enfoque, no lo ayudan más: a veces, mas bién le impiden "penetrar en la sustancia".

Aún más, parece que tales enfoques y teorías puedan tener mayor éxito en la explicación de un macrofenómeno político, enfoques y teorías *a la Almond*, conjugando nociones sistémicas y nociones provenientes de otras teorías. Entre los ejemplos más importantes, conocidos y discutidos en este ámbito están los de Offe y los de Luhmann. En la explicación de la crisis también política de los países "de capitalismo maduro", Offe (1972) recurre a nociones sistémicas, pero también y sobre todo a la teoría marxista. Luhmann, por su parte, al referirse a la política en la sociedad compleja la considera un subsistema, usa nociones diversas de aquel enfoque, pero al centro de su análisis permanece una visión funcionalista (*cf.* por ejemplo 1975).

Llegados a este punto, otra pregunta relevante es ¿cuál ha sido la influencia de Easton sobre los diversos autores antes citados, incluyendo aquellos con ambiciones teóricas más amplias como Luhmann? En realidad, este es un problema al cual es casi imposible responder. Si se observa sólomente la cantidad de referencias, Easton parece un autor casi olvidado al menos en los años sesenta, cuando por ejemplo la atención al tema de la crisis democrática es mayor. El propio Luhmann que también desarrolla de manera muy eficaz la idea de reflexibilidad, de autonomía del sistema político, sólo esbozada con los *withinputs* de Easton, lo cita muy poco.²⁰ Si se observan aspectos más sustantivos, es decir,

²⁰ Para un paralelo Easton-Luhmann véase Zolo (1987).

hasta qué punto conceptos del esquema teórico de Easton han sido retomados y seguidos por otros autores, entonces vale al menos aquello que se ha dicho arriba sobre el enlace enfoque sistémico-teoría de rango medio: ciertas nociones sistémicas dan el punto de partida, pero luego las investigaciones toman caminos autónomos y diversos. Pero, ¿qué se puede decir en relación con los años ochenta?

El enfoque sistémico. Un éxito relativo

Sobre la base de cuanto he sostenido hasta aquí, va recordado y repetido el éxito del enfoque sistémico en ciencia política hasta la década de los setenta. Se trata de un éxito que va calificado. Contempla, antes que nada, el concepto de sistema y las consecuencias que se desprenden en términos de problemas de investigación, lenguaje e impostación, en general. En este sentido se puede hablar de éxito relativo del *enfoque* sistémico, no sólo del concepto de sistema como unidad de análisis.

A este éxito relativo corresponde una afirmación mucho menor del esquema conceptual de Easton. Casi todos los autores que hacen investigación empírica prescinden de él, mientras que aquellos que permanecen sobre una vertiente más lejana de la investigación empírica, como Luhmann, lo ignoran o fingen ignorarlo.

Pero en los años ochenta, la conciencia de la utilidad de una noción teórica general, no obstante vaga, permanece; y en este sentido permanece también el espacio para un concepto como el de sistema. Pero sobre todo permanece la conciencia de la importancia de las interdependencias –aunque no en su versión más extremista– de las partes que son definidas sólo por sus relaciones y por la totalidad. Como confirmación de esto y con referencia a la Italia de estos años, basta pensar sea en la traducción del *Framework* de Easton (1965a) en 1984 que en los diversos exámenes de la teoría sistémica (Cazzola y Vacante 1987; Messina 1987; Morlino 1986a; Prospero 1987).

Sin embargo, en mi opinión, la mayor novedad sobre este perfil está en camino. No creo que ahora algún investigador por el hecho de dedicar atención –y quizá demasiada– a aquellos aspectos del enfoque sistémico que, a la distancia, se han revelado válidos, se sienta necesariamente ligado *también* a concepciones comportamentistas, más o menos ortodoxas; o se sienta vinculado a la investigación de explicaciones causales.

En este sentido, en muchos estudiosos la continuidad de una "percepción" sistémica, como la delineada antes, se ha acoplado al agotamiento de sus premisas epistemológicas. Creo que, finalmente, este es el mejor epitafio para el enfoque sistémico en ciencia política.

No hay duda, para concluir, que el resultado de todo esto puede ser una mayor confusión epistemológica, más que metodológica. Pero me parece que si, contemporáneamente, existiera una mayor vitalidad de la investigación, si se alcanzara un mayor "conocimiento" de la "realidad", estos desarrollos no deberían considerarse reprobables.

Bibliografía

- Almond, G.A., "Political theory and political science" en *American Political Science Review*, 60, 1966, pp. 869-879.
- "The return to the state" en *American Political Science Review*, 82, 1988, pp. 853-874.
- Almond, G.A. y Coleman, J. (eds.), *The politics of the developing areas*, Princeton, Princeton University Press, 1960.
- Almond, G.A., Flanagan, S.C. y Mundt, R.J., (eds.), *Crisis, choice and change*, Boston, Little, Brown and Co., 1973.
- Almond, G.A. y Powell, G.B. *Comparative politics. A developmental approach*, Boston, Little, Brown and Co., 1966.
- *Comparative politics. System, process and policy*. Boston, Little, Brown and Co., 1978.
- Almond, G.A. y Verba, S., *The civic culture: political attitudes and democracy in five nations*, Princeton, Princeton University Press, 1963.
- Ashby, W. R. *Design for a brain*, New York, Wiley, 1952.
- Berlin, I. "Does political theory still exist?" en P. Laslett y W.G. Runciman (eds.), *Philosophy, politics and society*, vol. II, Oxford, Basil Blackwell, 1962, pp. 1-33.
- Buckley, W., *Sociology and modern systems theory*, Englewood Cliffs, N.J., Prentice-Hall, 1967.
- Cazzola, F. y Vacante, C., "Il sistema politico" en V. Castronovo y L. Gallino, (eds), *La società contemporanea*, vol. I, Torino, Utet, 1987.
- Dahl, R.A., "The behavioral approach in political science. Epitaph for a monument to a successful protest" en *American Political Science Review*, 55, 1961, pp. 722-763.
- *Modern political analysis*, Englewood, N.J., Prentice-Hall, 1963.
- Dahrendorf, R., *Pfade aus Utopia*, Munchen, Piper, 1967.
- Deutsch, K.W., *The nerves of government*, New York, The Free Press, 1963.
- *Politics and governments. How people decide their fate*, Boston, Houghton Mifflin and Co., 1970.
- Easton, D. *The political system. An inquiry into the state of political science*, New York, Alfred A. Knopf, 1953.

- "An approach to the analysis of political systems" en *World Politics*, 9, 1957, pp. 383-400.
- *A framework for political analysis*, Englewood, N.J., Prentice-Hall, 1965a.
- *A system analysis of political life*, New York, Wiley, 1965b.
- (ed.) *Varieties of political theory*, Englewood, N.J., Prentice-Hall, 1966.
- "Significato attuale del comportamentismo" en Charlersworth, J., (ed.), *Contemporary political analysis*, New York, Free Press, 1967, (trad. italiana *Teorie e metodi in scienza politica*, Bologna, Il Mulino, 1971).
- "The political system besieged by the state" en *Political Theory*, 9, 1981, pp. 303-325.
- Eckstein, H. *The evaluation of political performance*, Beverly Hills, Sage, 1971.
- Emery, F.E., (ed.), *Systems thinking*, Harmondsworth, Penguin Books, 1969.
- *Systems thinking*, (ed. rev.), 2 vols., Harmondsworth, Penguin Books, 1981.
- Fabbrini, S., "The return to the state: Critiques" en *American Political Science Review*, 82, 1988, pp. 171-178.
- Farneti, P., "Dimensioni della scienza politica" en *Teoria politica*, 1, 1985, pp. 75-115.
- Finer, S.E., "Almond's concepts of «The political system»: A textual critique" en *Government and opposition*, 5, 1969-1970, pp. 3-21.
- Finifter, A.W., (ed.), *Political science. The state of the discipline*. Washington, The American Political Science Association, 1983.
- Goio, F., "Appunti critici sulla teoria politica di David Easton" en *Il Politico*, 28, 1973, pp. 697-736.
- Greenstein, F.I. y Polsby, N.W., (eds.), *Handbook of political science*, vol. 8, Reading, Mass., Addison Wesley Pubò. Co., 1975.
- Gunnell, J., "Political theory: the evolution of a sub-field" en Finifter (1983), 3-45).
- "American Political Science, Liberalism and the invention of political theory" en *American Political Science Review*, 1, LXXXII, 1988.
- Hobbes, T. *Il Leviatano* (ed. orig. de 1962), Firenze, La Nuova Italia, 1976.

- Kaplan, M., *System and process in international politics*, New York, Wiley, 1957.
- Laswell, H.D. y Kaplan, A., *Power and society. A framework for political inquiry*, New Haven, Yale University Press, 1950.
- Luhmann, N., *Macht*, Stuttgart, Enke, 1975.
- March, J. y Olsen, J.P., "The new institutionalism: organizational factors in political life" en *American Political Science Review*, 78, 1984, pp. 734-749.
- Messina, P., "Sistema politico" en G. Zaccaria (ed.), *Lessico della politica*, Roma, Edizioni Lavoro, 1987.
- Mitchell, W.C., *The american polity*, New York, The Free Press, 1962.
- "Political system" en *International Encyclopedia of the social sciences*, London y New York, Macmillan and The Free Press, 1968, vol. XV, pp. 473-479.
- Morlino, L. *Come cambiano i regimi politici*, Milano, Angeli, 1980.
- "Sistema. Scienza Politica" en U. Scarpelli (ed.), *Gli strumenti del sapere contemporaneo*, Torino, Utet, 1986.
- Nettl, J.P. "The state as conceptual variable" en *World politics*, 20, 1968, pp. 559 y ss.
- Nordlinger, E., *On the autonomy of the democratic state*, Cambridge, Harvard University Press, 1981.
- Offe, C. *Strukturprobleme des kapitalistischen Staates*, Frankfurt and Main, Suhrkamp, 1972.
- Panebianco, A., "Introduzione" en A. Panebianco, (ed.), *L'analisi della politica*, Bologna, Il Mulino, 1989, pp. 13-67.
- Parsons, T., *The social system*, Glencoe, Ill, The Free Press, 1951.
- Paquino, G., "La crisi sistemica: una riflessione politologica" en G. Albertelli y G. Ferrari, (eds.), *Critica della crisi*, Trento, Riverdito Editore, 1983a.
- "Esplosione e governo della complessità" en G. Pasquino, (ed.), *Le società complesse*, Bologna, Il Mulino, 1983b.
- "Dalla separatezza alla rilevanza della politica: verso un nuovo paradigma?" en AA.VV. *La scienza politica in Italia: materiali per un bilancio*, Milano, Angeli, 1984.
- Poulantzas, N., *Pouvoir politique et classes sociales de l'Etat capitaliste*, Paris, Maspero, 1968.
- Prospero, M., *La politica post-clasica. Studi sulle teorie contemporanee*, Roma, Graphosette, 1987.

- Rapoport, A. "General System Theory" en *International Encyclopedia of Social Sciences*, London y New York, Macmillan y The Free Press, 1968, pp. 452-458.
- Sartori, G., "Cosa è politica" en *Rivista Italiana de Scienza Politica*, 2, 1972, pp. 3-26.
- *Parties and party systems*, Cambridge, Cambridge University Press, 1976.
- Skocpol, T., "Bringing the state back" en Evans, Rueschemeyer y Skocpol, (eds.), *Bringing the state back*, Cambridge, Cambridge University Press, 1985.
- Spiro, H.J., "An evaluation of systems theory" en Charlesworth (1967).
- Stepan, A. *The state and society. Peru in comparative perspective*, Princeton, Princeton University Press, 1978.
- Urbani, G., *L'analisi del sistema politico*, Bologna, Il Mulino, 1971.
- Young, O., *Systems of political science*, Englewood, N.J., Prentice-Hall, 1968.
- Zolo, D. *Complessità e democrazia*, Torino, Giappichelli, 1987.